ACTA FINAL

CONVENIO DE ASOCIACION CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No.CRE-MM-012 DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y ASOCIACION ECOLOGICA RUTA VERDE CON NIT 825.002.383-8, REPRESENTADA LEGALMENTE POR KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ, IDENTIFICADA CON CC No. 1.065.814.498

MODALIDAD DE SELECCION:	ESAL- Convenio de asociación con entidad sin ánimo de lucro
TIPO DE CONVENIO:	Prestación de servicios
PROCESO DE SELECCIÓN	CA-ESAL-012-2024
Convenio numero	CRE-MM-012-2024
CONTRATANTE:	Municipio de Maicao
CONTRATISTA:	ASOCIACION ECOLOGICA RUTA VERDE
NIT:	825.002.383-8,
REPRESENTANTE LEGAL:	KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA:	1.065.814.498
OBJETO:	Aunar esfuerzos para apoyar a la implementacion del programa de bienestar comunitario dirigido a las madres lideresas del programa de renta ciudadana en el municipio de Maicao- la guajira
VALOR DEL CONVENIO:	Ciento doce millones de pesos m/c ($112.000.000) Discriminado así: Ciento nueve millones setecientos setenta mil pesos m/c ($109.760.000) y un aporte de la Asociación Ecológica Ruta Verde, por un valor de Dos Millones doscientos cuarenta mil pesos m/c ($2.240.000)
Valor del anticipo	Cincuenta y cuatro millones ochocientos ochenta mil pesos m/c ($ 54.880.000); equivalente al 50%
PLAZO DE EJECUCION:	SESENTA (60) DIAS
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	10/09/2024
FECHA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS:	24/09/2024
FECHA DE INICIO DE LA EJECUCIÓN:	25/09/2024
FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN:	24/11/2024
C:D:P	2407240003 fecha de expedición 24/07/2024
REGISTRO PRESUPUESTAL:	2409100003, fecha de expedición 10/09/2024

CONSIDERANDO

Que, en Maicao La Guajira, el día cinco (5) del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron las siguientes personas: el Dr. **HERNANDO JOSE SALOM BRITO**, secretario de Desarrollo Social Municipal, en su calidad de Supervisor y la señora **KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ** identificada con la cedula No 1.065.814.498 expedida en Valledupar como representante legal de la **ASOCIACION ECOLOGICA RUTA VERDE** identificado con NIT 825.002.383-8, quien hace las veces de Contratista, a efectos de suscribir la presente Acta de Finalización del **Convenio No. CRE-MM-012-2024.**

Escaneado con CamScanner

SOPORTE JURÍDICO

Que el día diez (10) del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), se suscribió el convenio **No CRE-MM-012-2024**, para lo cual el contratista aporto el veinticuatro (24) de septiembre de 2024, garantía de cumplimiento consistente en póliza de garantía de cumplimiento **No CPV-100000973,** la póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual **Nº CVP-100000158,** expedidas por la empresa **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.** identificada con **Nit 860.037.013-6**, con el fin de dar cumplimiento a su obligación contractual, las cuales fueron debidamente aprobadas el día veinticuatro (24) de septiembre de 2024, los cuales se encuentran en el legajo contractual del proceso.
El día doce (12) de diciembre mediante previa solicitud por el supervisor al contratista para que ajustara la vigencia de la póliza de responsabilidad civil extracontractual, esta fue emitida por la aseguradora y recibida para dar cumplimiento a la cláusula octava del presente contrato.

SOPORTE FINANCIERO

Que hubo la expedición del correspondiente **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2407240003** del 24 de julio de 2024, expedidos por el Coordinador del Área de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda Municipal y el **Registro Presupuestal No. 2409100003** del 10 de septiembre de 2024, que ampara el compromiso por parte del Municipio de Maicao, La Guajira.

VALOR FISCAL:

MUNICIPIO DE MAICAO: Ciento doce millones de pesos m/c ($112.000.000), Discriminado así: Ciento nueve millones setecientos setenta mil pesos m/c ($109.760.000) y un aporte de la Asociación Ecológica Ruta Verde, por un valor de Dos Millones doscientos cuarenta mil pesos m/c ($2.240.000). Incluidos los impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.
Anticipo: Cincuenta y cuatro millones ochocientos ochenta mil pesos m/c ($ 54.880.000); equivalente al 50%

APORTES A OTROS ENTES $ 0

COSTO TOTAL DEL CONTRATO: Ciento doce millones de pesos m/c ($112.000.000) Discriminado así: Ciento nueve millones setecientos setenta mil pesos m/c ($109.760.000) y un aporte de la Asociación Ecológica Ruta Verde, por un valor de Dos Millones doscientos cuarenta mil pesos m/c ($2.240.000), incluidos los impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

SOPORTES TÉCNICOS

El CONTRATISTA, ha presentado en su totalidad los soportes técnicos de la ejecución contractual requeridos por la supervisión y el Ente Territorial.

Lo anterior indica que, el Contrato en referencia cumple con los Requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución para darle finalización.

Que, en virtud de las consideraciones anteriores, las partes:

Escaneado con CamScanner

ACUERDAN

PRIMERO: Dar terminación el **CONVENIO No. CRE-MM-012-2024,** con características y condiciones señaladas en el cuadro de la referencia.

SEGUNDO: Que con la suscripción de este documento no seguirán vigentes las obligaciones de ejecución del objeto contratado por parte del contratista.

TERCERO: Fecha de terminación del Convenio: los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia de la fecha de terminación real y efectiva del **CONVENIO No. CRE-MM-012-2024,** que así lo determinan:

- **FECHA DE TERMINACIÓN: El veinticinco (25) de noviembre de 2024**. Lo anterior obedece a la ejecución total de las actividades dispuestas para el cumplimiento del presente contrato.

CUARTO: Hasta la terminación del presente contrato, no se presentaron situaciones que ameritara la utilización de las pólizas tanto de cumplimiento como la de responsabilidad civil extracontractual.

QUINTO: Se deja constancia del cumplimiento del objeto contractual y los aportes correspondientes a seguridad social.

SEXTO: La presente terminación se entiende perfeccionada con la firma del Contratista y el Contratante.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta Final el día cinco (05) de diciembre de la presente anualidad.

Atentamente,

Por el Municipio,

HERNANDO JOSE SALOM BRITO
Secretario de Desarrollo Social

Por el Contratista,

KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ
Representante Legal

Reviso: Inder Rafael Villalba Fonseca – Asesor Jurídico Contratista

Escaneado con CamScanner